La Montañita, mayo de 2025

Señores:
FUNDACIÓN AROMA DE MUJER
NIT No. 900387806-5
fundacionaromademujer@hotmail.com
Representante legal
Claudia Patricia Hidalgo Suarez

Asunto: Invitación a presentar propuesta para suscripción de Convenio de asociación con ESAL (Decreto 092 de 2017)

Cordial saludo,

De manera atenta me permito invitarlo, para que presente propuesta para suscribir convenio de asociación conforme al estudio y análisis realizado por la Secretaria de integración social con el fin de desarrollar el siguiente objeto contractual: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS MADRES MONTAÑITENSE, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LAS MADRES EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, CAQUETÁ".**

La propuesta debe ser presentada a través de la plataforma SECOP II o en sobre cerrado en el despacho de la secretaria de integración social a más tardar a las 12:00 del 22 de mayo de 2025, ubicado en la carrera 5 esquina frente al parque principal o enviada al correo electrónico integracionsocial@lamontanita-caqueta.gov.co..

NOTA: La propuesta debe guardar relación con la cotización y verificación ya realizada por el área de la secretaria de integración social.

PROCEDIMIENTO LUEGO DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Luego de recepcionar las manifestaciones de interés, se procederá de la siguiente manera, de mantenerse la necesidad por parte de La Montañita de ejecutar el proyecto:

1. Si se presenta una única manifestación de interés y La Montañita determina que está cumple con los requisitos de la presente invitación, se procederá al realizar el convenio directamente.
2. Si se presentan dos o más intenciones de interés y estas cumplen con los requisitos mínimos de la presente invitación, LA MONTAÑITA procederá a realizar el convenio con la que mayor aporte económico realice.

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

3. En caso de no presentarse ninguna manifestación de interés, LA MONTAÑITA realizará convocatoria pública según el procedimiento establecido en Decreto 092 de 2017, por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro.

Se anexa estudios previos.

FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal